

EVALUACIÓN FINANCIERA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-050- 2013

OBJETO:

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, se permite informar a los interesados en el proceso de Invitación Abierta FPT-050-2013 del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, cuyo objeto es:

"CONSTRUCCION DE LA FONDA ARRIERA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS."

El Comité Asesor y Evaluador – Financiero procede a presentar el Informe de Evaluación así:

En cumplimiento a los plazos estipulados en el cronograma del proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-050-2013, en la ciudad de Bogotá D.C., se procedió a recibir una (1) propuestas de quienes manifestaron intereses en el proceso. En constancia de la entrega se diligenció el registro de presentación de la propuesta, y se constató que se presentaron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTE
1.	JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA
2.	CONSORCIO FONDA SALAMINA

Bibono
30-09-13
4:35

1. CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el capítulo 4 de los términos de referencia, el Comité Asesor y Evaluador – Financiero procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices Financieros, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-050-013		
REQUISITOS HABILITANTES		
Indicadores financieros	JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA	
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
Índice de Liquidez	X	
Nivel de Endeudamiento	X	
Índice de Patrimonio	X	
Indicadores financieros	CONSORCIO FONDA SALAMINA	
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
Índice de Liquidez	X	
Nivel de Endeudamiento	X	
Índice de Patrimonio	X	

El Comité Financiero en lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes Financieros descritos en el de Invitación Abierta FPT-050-2013, concluye lo siguiente:

1. JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el capítulo 4, de los términos de referencia definitivos.

2. CONSORCIO FONDA SALAMINA

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el capítulo 4, de los términos de referencia definitivos.

Cordialmente,



JUAN CARLOS SARMIENTO NUÑEZ
Subdirector Administrativo, Financiero y de Recaudo.

Elaboro: Victor Vela Joya 
Revisa: Esgar Medina Rojas 